

REGION de LEVANTE

DIARIO LIBERAL

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE CETINA NÚMERO I (BAJO)

Murcia 22 de Marzo 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Murcia y fuera al mes UNA PESETA

NUM. 613



EL SEÑOR

Don Pablo Torres Casanova

ha fallecido á las 12 y 45 del día de hoy

á los 70 años de edad, habiendo recibido los S.S. S.S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su viuda Doña Ramona García-Otazo, sus hijos Don Gerónimo y Doña Dolores, hijas políticas Doña Josefa y Doña Clementina de Parada, nietos, sobrinos y primos;

SUPPLICAN á sus amigos y á las personas piadosas que rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la parroquia de Santa María, el primero á las once y media y el segundo á las cuatro de la tarde del día de mañana, por lo que les anticipan la expresión de su reconocimiento.

Murcia 22 de Marzo de 1906.

Casa mortuoria: Plaza del Cardenal Belluga, núm. 4.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en las Agustinas.

Nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado ha concedido 50 días de indulgencias á todos los que hicieron ó practicaren en sufragio de su alma, actos de piedad ó caridad.

Cámara Agrícola

Hasta hace poco tiempo, sentíase en Murcia la necesidad de esa influencia benéfica que habría horizontes de luz á la producción en otras poblaciones y de que aquí carecíamos sin que llegáramos nunca á explicarnos la razón de la excepción. Nos referimos á las Cámaras Agrícolas.

Es cierto que años atrás hubo de constituirse la entidad, pero quizás por apatías, por abandonos ó por falta de espíritu de asociación, cumplida entonces la fórmula, apenas si alguien volvió á ocuparse con el interés que el caso merece de una cuestión que por las condiciones especiales de nuestra Murcia está llamada á ser de las más importantes de cuantas aquí han tomado carta de naturaleza.

Rectificados los procedimientos, por fortuna, hoy funciona ya nuestra Cámara Agrícola con la vitalidad que le presen-
taron los importantes miembros que la constituyen, y de su labor continua y provechosa es buena prueba el interés que ha procedido á estudiar la horrible plaga que merma en proporciones alarmantes una de las cosechas más importantes y seguras de que disfruta un nuestros agricultores y propietarios.

Con motivo de la enfermedad del nabo y para combatir ese «piojo rojo» que nuestros frondosos huertos es-

tán plagados, acaba de hacer estudios, análisis y ensayos, y á dicho efecto ha adoptado las medidas prudentísimas y las determinaciones que se desprenden de la última circular que ha dado y que por la importancia que encierra insertamos á continuación:

«La Cámara Agrícola de Murcia viene desde hace tiempo, fijando preferente atención en la terrible plaga conocida con el nombre de «piojo rojo» que invade una gran parte de los huertos de naranjos y limoneros de esta vega.

«Vista la magnitud, que de manera tan alarmante, ha adquirido el mal, es de todo punto indispensable acudir al remedio, combatiéndolo enérgicamente; á cuyo fin esta Cámara invita á los propietarios, y cultivadores de huertos, á que abandonen la inactividad en que muchos han permanecido hasta ahora y que todos, sin excepción, al ver aparecer el mal, apliquen inmediatamente los tratamientos curativos mas recomendados por la experiencia.

«Esta Cámara en su deseo de divulgar y facilitar su empleo á las personas no conocedoras del asunto, ó faltos de medios para aplicarlos, ha adquirido pulverizadores de fácil manejo y coste reducido, instruyendo á obreros para que por un precio módico, puedan ponerse á disposición de los propietarios y cultivadores que lo soliciten.

«Los obreros llevarán los pulverizadores y las vasijas necesarias y cuida-

rán de hacer las mezclas de las sustancias insecticidas adoptando las fórmulas de la estación entomológica de Florencia, recomendadas y descritas por el Servicio Agronómico de esta provincia en el «Boletín Oficial» de 1.º de Noviembre de 1904, y de las cuales puede anticiparse la buena noticia de que fueron empleados (la 3.ª y 4.ª de los tratamientos de primavera y verano) en los meses de Septiembre y Octubre últimos, en los huertos de los Sres. Palarea y Servet, con éxito satisfactorio.

«Al establecerse este servicio, la Cámara rechaza toda idea de lucro, y no persigue otro fin que el de combatir la plaga y defender la riqueza del país; por lo cual se limita á percibir de los solicitantes la cantidad equivalente al jornal del obrero experto, que calcula en dos pesetas más cincuenta céntimos por la conservación y amortización del material empleado siendo de cuenta del solicitante la adquisición del jabón y del aceite de alquitrán que forma parte de la mezcla.

«Una vez ultimados ciertos detalles de organización esta presidencia tendrá el gusto de hacer público el día que podrá comenzarse á prestar el servicio indicado; pero debo advertir que no será oportuno aplicarlo durante el período de la florescencia y por consiguiente debe evitarse hacer las pulverizaciones durante los días en que las flores están abiertas porque ocasionaría pérdida de

fruto por la dificultad de verificarse la fecundación.

Murcia 21 de Marzo de 1906.—El Presidente, Federico Cháputi.

La Cámara, se reunirá mañana tarde, en el despacho oficial del Director del Banco de Cartagena, con el fin de solicitar de los poderes públicos el reconocimiento y declaración oficial.

Nosotros al publicar con satisfacción cuanto á la Cámara concierne, felicitamos por su constancia á la junta que la dirige y de la que esperamos mucho y bueno.

ACTUALIDAD

Romanticismos

En Paris una joven ha correteado boulevares enteros gritando que era la futura esposa de D. Alfonso XIII y por tanto soberana de España en lo venidero.

Seguidamente la joven ha sido detenida y encerrada en un asilo, como loca.

No cabe otra suposición sino esa, pero convengamos en que la locura de esta infeliz provinciana no está exenta de originalidad y que revela grandes fantasías de imaginación y aspiraciones sublimes de esas que nos anonadan cuando vemos nuestra impotencia de seguir tras su consecución.

Antes de malograr sus facultades men-

tales, la hoy pobre loca, habrá tenido largas horas de insomnio.

Nosotros nos la figuramos en las lóbregueces de su cuarto, sonnolienta y sin poder conciliar el sueño, vislumbrando un mundo de delicias y en sus romanticismos novelescos creerse la prometida de un soberano que la miraba amorosamente.

Se vería después cortejada por personajes reverenciosos que la galantearían sin cesar.

Y acariciada por las dulces imaginaciones de su loca fantasía vería agrandarse paulatinamente su cuarto, lo vería convertido en suntuoso salón, y paseado por ella acompañada de un distinguido y agradable príncipe que le diría ternas inefables.

Ella iría vestida con lujo aristocrático, luciría joyas de infinito valor y con este marco dorado su belleza aparecería realzada en grado extremo.

Todos estos ensueños unidos á lecturas de novelas románticas, nocivas á las jóvenes de imaginación extraordinaria, han producido una realidad bieu lóbrega cual es la de vivir aquellos ensueños en una locura nefasta.

Romanticismos juveniles que alegran nuestra existencia, que entristecen el más allá vislumbrado y que terminan al fin por llevarnos á una perturbación más ó menos original, más ó menos amenazadora y más ó menos triste.

R. PONTONES.

